

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17-857

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 11 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

La Junta de Obras del Puerto.

Nos ocupamos ayer someramente, muy a la ligera, de lo que ocurre en la Junta de Obras del Puerto. Carecíamos de toda clase de datos y por lo tanto, no podíamos hacer referencia más que a lo que se había publicado en la prensa. Esto es, a un extracto de la sesión extraordinaria. Como esto era poca cosa, ayer tratamos de inquirir para poner al público al corriente y que quedara bien orientado, en este importante asunto que tanto afecta a los almerienses.

Lo que sucede es anómalo, pero al mismo tiempo muy sencillo. La Junta de Obras del Puerto, tiene una vida espléndida, a ella ni siquiera tocaron las salpicaduras de la guerra. Además de la subvención del Estado, que como garantía del empréstito, tiene que ser respetada mientras dure éste y cuyo importe es de 400 000 pesetas, sus recursos ordinarios, continúan en escala ascendente hasta el punto increíble, de que apesar de la situación actual, dichos ingresos han ascendido en los años 1914 y 1915. Esta prosperidad en los ingresos ordinarios y extraordinarios han permitido en los años anteriores, no solo realizar un número importante de obras, sino tener reservas, capital sobrante sin aplicación. Esto es ya un colmo, colmo de vida desahogada, que pocas o casi ningunas entidades lo podrán contar.

¿Pues entonces que es lo que ocurre? Preguntará el lector. Cosa rara parece, pero como decimos, bien sencilla. Que apesar de tener la Junta dinero para la conservación de las obras, para realizar multitud de proyectos, para emprender nuevos, la superioridad, bien deteniendo proyectos, bien limitando presupuestos, no permite, no deja libertad, para que las cajas repletas de dinero, se inviertan en trabajos necesarios a nuestro puerto y que al mismo tiempo permitirían dar ocupación a un millar de obreros. No es, pues, que falten las pesetas; ellas duermen en la caja de la Junta. No es tampoco que falten proyectos; ellos están en las oficinas centrales, durmiendo el sueño de los justos. Esto es, como hemos dicho al principio, una cosa sencilla, pero una anomalía en toda regla, porque merced a limitaciones y a demoras, el dinero se va acumulando en las arcas de la Junta y los proyectos o nuevos no se realizan.

Y esto nos interesa a todos los almerienses en su doble aspecto, como decíamos también ayer, porque esas obras y proyectos son necesarios para llevar las mayores comodidades al puerto y para que haya trabajo en nuestras necesitadas clases.

Pendiente de realización está la pavimentación del dique de Levante, donde se acumula en tan gran cantidad el polvo de mineral, que no solo es un foco de inmundicias, sino que el viento lo arrastra hacia la ciudad emporcándola. Pendientes están igualmente otros proyectos beneficiosos como el varadero, la terminación del Parque y la her-

mosa idea de alumbrar aguas para dar a nuestro puerto del precio líquido en abundancia extraordinaria, tal cual lo piden sus necesidades y para que puedan abastecerse los barcos que hoy pasan por nuestro puerto de largo por no poder hacer aguas. Hay dinero para ello y mucho más. Sin embargo, la superioridad con sus cortapisas y demoras, no dejan que se lleven a cabo. ¿No es esto anómalo e intolerable?

Para que esta anomalía sea mejor comprendida de nuestros lectores, de nuestra cuenta vamos a poner un ejemplo bien comprensible. Figúrense que uno es dueño de una casa y con arreglo a los ingresos que cuenta monta la administración de ella. Tanto para criados, para alquiler, etc., etcétera. Apesar de estos gastos, se salda la cuenta con superavit, cosa insólita y rara, pero que sucede en la aplicación de este ejemplo. Pues bien, figuraos que viene el jefe de ese individuo y le dice no gastes tanto en alquiler, suprime tanto de luz, quita esa partida de la comida. El individuo o jefe de la casa se quedará sorprendido de que se le impongan estas economías y se ande con ceteras, porque pudiendo atender a todos los gastos, todavía le sobra anualmente, una reserva que para nada le sirve todos los años. Pues este es el caso exacto de la Junta de Obras del Puerto. En los años anteriores se hicieron obras por valor de muchos miles de pesetas, apesar de ello cerraron sus ejercicios económicos con sobrantes, y ahora este año, se pretenda que no se realicen trabajos en la entidad ni cantidad que en años anteriores, con la cual habrá quien lo duda! un exceso de dinero en las arcas de la Junta, pero ni se realizaran los proyectos, ni nuestros obreros podrán en ellos trabajar.

Esto no es justo y a todos, como ya repetidamente hemos dicho, nos interesa. Que nuestro puerto tenga varadero, para que vengan a él los buques e recomposición, que cuente con agua buena y suficiente, para que a él acudan los vapores y otras tantas obras que le den vida a nuestro puerto, es de interés generalísimo. Aun, pues, apartando lo que pueda afectar a la ocupación de los obreros almerienses, la realización pronta de los proyectos nos interesa a los almerienses directa o indirectamente.

Por eso debemos acudir todos, con solicitud, con interés, a prestar nuestro más o menos modesto concurso para lograr que la referida situación anómala cese, y el dinero que mediante sus ingresos tiene la Junta de Obras del Puerto, no se acumule en sus cajas, sino que se emplee en obras que permitan a nuestro puerto dotario de todos los adelantos que la técnica aconseja y de todas las comodidades y facilidades que permitan su estado financiero, próspero como ningún otro.

Paradojas.

Turismo.

El senador don Francisco García Molinas ha reproducido su proposición de ley relativa al fomento del turismo en España. Insiste el señor senador reproduciendo su proyecto; lo cual demuestra que la primera vez nadie le concedió importancia. Y a tiene sin embargo.

El turismo representa para todos los países una fuente de ingresos considerables. Hay pueblos como Suiza en que es ella el principal elemento de su prosperidad; los hay, como Francia e Italia, en que, sin ser el más importante, contribuye eficazmente a nivelar la balanza comercial que, en la lucha con otros más indus-

triciales, que guardadores arquitectónicos de una belleza imponderable.

Y sin embargo, los rios del turismo se desvían hacia otros montes, otras playas, otros balnearios, otras ciudades. Esos rios hallan a su paso una barrera infranqueable.

Es la barrera de nuestra apatía o indiferencia. No sabemos lo que tenemos en casa o si lo sabemos no acertamos a darle valor con habilidad y esfuerzo bastantes. Tenemos los diamantes pero desdénamos hacerlos. No lucen, no los ven los aficionados, no pueden seducirlos ni deslumbrar es.

El proyecto del señor senador se refiere a los grandes hoteles. Hay muy pocos en España que ofrezcan al turista el «confort» y a comodidad deseados. Y los debera haber en todas partes, en las ciudades y villorrios de plácida estancia, en las altas mesetas y las alegres playas.

El señor senador propone estimular privadas iniciativas, conceder exenciones tributarias y aún primas en subvención, a los constructores de estas mansiones que el rico turista reclama como nidos de su vida y su placer indispensables.

Me parece muy discreta y práctica la proposición del señor García Molinas, aunque incompleta. Entre otros, el problema de las comunicaciones rápidas, cómodas y constantes es de gran importancia.

Pero la proposición es interesante. Por esto sin duda, los señores senadores rehusan discutirla. Para la mayoría de ellos, como para la mayoría de los diputados, todo el problema español se reduce a gritar un día y otro día hasta perder el aliento: ¡Viva España!

¿Pero es vivir, vivir pobres e ignorados?

MAX.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

¿SUICID.O?

Un niño ahogado

Leemos en nuestro colega «El Cronista», de Málaga, lo siguiente que copiamos, por tratarse de un almeriense:

«Intrigados nosotros, como lo estarán nuestros lectores seguramente, con este último suceso, de la aparición del cadáver de un niño de doce años en el puerto, hicimos ayer algunas investigaciones, con el propósito de aclarar algo al misterio.

Nos parecía raro que un niño de tal edad, desaparecido de su casa por lo menos los días que ha estado debajo de agua, no hubiese sido reclamado por su familia, y legamos a creer que el infeliz muchacho era lo astero.

Y así es, en efecto, si nuestros informes no son equivocados.

El niño en cuestión, fué visto en el Muelle el mismo día de la llegada a Málaga del vapor «Sagunto» con el primer batallón del Regimiento de Borbón.

Paseaba por la orilla del puerto, en actitud triste, e infundiendo sospechas a un obrero, éste avisó a una pareja de Seguridad.

Los guardias interrogaron al niño, tratando de averiguar si el objeto de su estancia en el Muelle era el de suicidarse.

El muchacho calificó de tonta esta pregunta y a otras sucesivas fué diciendo que era natural de Almería, de donde llegara días antes con el deseo de trabajar como aprendiz en una barbería de esta capital y que pensaba colocarse en casa del señor Porras, establecido en la calle de Larios. Con estos datos fuimos a la pe-

luquería del señor Porras y por uno de los dependientes supimos que el niño estuvo al pidiendo un puesto de aprendiz, no concediéndosele por no ser práctica de aquel establecimiento admitir aprendices.

Ahora puede suponerse que el barberillo almeriense de referencia, desesperado quizás por la falta de medios para vivir en una tierra extraña, se arrojó al mar. Ayer se practicó la autopsia al cadáver, dándosele sepultura en el Cementerio de San Miguel. Durante el día de ayer el muerto no pudo ser identificado.

¡ARRIBA, ARRIBA!

Las subsistencias suben.

Las subsistencias han vuelto a subir de precio.

¡Gracias a Dios, que todo lo crea, y la mansedumbre cristiana también!

La patata es un producto que en plena cosecha y año abundantísimo en aguas, lo estaba consumiendo el pueblo al precio que se vende en Barcelona y se nos antojaba barato. Bueno: pues como eso de casi igualarnos al mercado de Barcelona, era bien poco para nuestro rango, se ha subido la prima para ponernos casi al nivel del mercado madrileño.

Esto viste mucho, señores.

¿Para qué está Europa en guerra, sino para que comamos más caro que en los países baligerantes?

¡Arriba, arriba acaparadores, puesto que no hay quien os ponga trabas!

Lo que es que os conformáis con poco. Debierais aumentar el doble y ganarais más. ¡Si no se ha de meter nadie con vosotros!

Porque la cuestión no es el precio a que se vende, sino que haya que vender.

Y el que puede comprar, y el que no que se muera de hambre. Pero en la plaza no falta el género. Es la teoría de nuestros gobernantes.

Lo que no se puede soportar, es que carezcamos del artículo A o B; que lo de estar más o menos caro, no importa nada.

¿No hay multitud de Roperos y van miles de criaturas desnudas? Luego lo esencial no es vestir al desnudo, sino crear el Ropero.

Pues aplicaos el cuento vendedores. La cuestión no es comer, sino que haya que comer, aunque la patata, el tomate, la cebolla, el ajo y la lechuga, cuesten a ojo de cara.

Ahora bien; si todos los artículos considerados de primera necesidad faltaran, entonces sería llegado el momento de tomar serias medidas.

Entre tanto subid al cielo y no temais las consecuencias y la lógica la parte un rayo. El rayo de la guerra europea que viene a justificar vuestros precios. ¿Que en Europa, Africa y Asia mueren a sablazos? Pues muramos aquí de hambre, y pata.

La cuestión es morir.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Con el fin de proporcionar al público las mayores facilidades posibles, la Compañía del Sur de España ha acordado adherirse a la tarifa X número 11 de gran velocidad (billetes kilométricos) que a partir del día 15 del actual se extenderán por todas sus estaciones, así como se aceptarán los cupones de los billetes en curso expedidos con anterioridad por otras Compañías.

Recordamos que para facilitar la concurrencia de viajeros a las fiestas del Corpus en Granada, circularán diariamente entre ésta y El Arquillo los trenes expresos números 11 y 12, desde el mismo día 15 hasta el 30, ambos inclusive, y después de esta fecha continuaran circulando, solo los miércoles, viernes y domingos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Ha aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento.

Oficio de don José Fernandez, presentando la dimisión de fisco segundo de la Banda de música municipal.

Idem del recaudador de impuestos municipales del año pasado, presentando la dimisión.

Idem del señor Gobernador civil, comunicando el fallo de la Excm. Diputación Provincial, en la reclamación de don Joaquín Martínez, contra su cuota del reparto vecinal.

Idem de idem comunicando igual resolución respecto a don Santiago López, don Juan Antonio Orozco, don Antonio Carmona, don Luis Espinosa y don Eduardo Giménez.

Idem de idem, sobre idem, de don Gabriel Gonzalez.

Idem de idem de doña María Galiano.

Factura de 23 pesetas, por 10 libros talonarios para el reparto vecinal.

Idem de 205 85, por material de escritorio para el Laboratorio municipal.

Escrito del señor cura del Arquillo solicitando un donativo de 150 pesetas, para contribuir a las fiestas en honor de la Virgen del Carmen.

Verios informes de la Comisión de Hacienda.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

Pasando el rato

Entre aprendices confiteros:
—Desde que eres aprendiz ¿has comido muchos dulces?
—Ni uno.
—¿Cómo es eso?
—El amo los cuenta todos y yo hago más que comerlos.

—¿Qué te ha dado tu tío el banquero el día de tu santo?
—Un consejo.

—¿Cuál?
—Sobrión mío me ha dicho, trátate siempre con personas honradas, porque son las más fáciles de engañar.

Los ricos improvisados:
El anfitrión —Está carísimo el pescado. Este salmón me ha costado a doce pesetas.
El convidado —Está muy bueno. Haga usted el favor de ser-

virme otra vez, aunque no sean más que dos reales.

Cantares.

Tengo un altar levantado dentro de mi pecho amante, donde consagro el cariño que te profeso a mi madre.

Dichoso de aquel que tiene en medio de sus tristezas, una madre tierna y pura que dé consuelo a sus penas.

FRANCOS RODRIGUEZ

Sobre los servicios postales

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el Director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

—Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez—toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requiriera una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el carterio urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatonales.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quién lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino acaso de manera remota al conocimiento de los agenos a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enucleado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios; el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Vistas de dos incidentes de apelación en causas seguidas en el juzgado de Almería, sobre disparos.

Causa de juzgado de Huerca Overa, contra Juan Núñez y otro, sobre robo.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Decio Navarro.

Los médicos titulares

La Sala de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Supremo, ha fallado un pleito en el sentido de que los médicos titulares perciban sus emolumentos en concepto de gratificación y puedan simultanear su cargo con otro retribuido del Municipio de la Provincia o del Estado.

SERVICIOS ESPECIALES.

Fiestas del Corpus en Granada.

Con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus en Granada, la Compañía del Sur de España, ha organizado este año varios servicios especiales de viajeros con billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales, de los que afectan a nuestra provincia los siguientes:

1.º Billetes especiales de ida y vuelta a Granada por los trenes ordinarios desde todas las estaciones con la rebaja del 50 por 100. La ida podrá hacerse en los días 20 al 24 y el regreso del 23 al 30 del actual, todas las fechas inclusive.

2.º Un primer tren especial que saldrá de Almería en la noche del día 21, regresando en la del 22 y un segundo tren especial que saldrá de Almería en la noche del 23 para regresar en la del 25. Para estos dos trenes se expenderán tres series de billetes; unos permitirán pasar en Granada el día del Corpus 22, otros el sábado y domingo y otros los cuatro días en que se celebrarán las corridas. Para esta última combinación se expenderán billetes de primera clase además de los de segunda y tercera que se expenderán para las tres.

También organiza la Compañía citada, un servicio con los vapores correos de África, para que los viajeros de Melilla puedan asistir a las fiestas de Granada y permanecer en Almería de uno a tres días a la ida y uno a la vuelta.

Cómo se ve, son cuatro las combinaciones de billetes que ofrece la Compañía del Sur, permitiendo satisfacer todos los gustos y conveniencias.

Tenemos noticias de que se está editando un lujoso programa en que constan los detalles de éstos y los demás servicios que proyecta la Compañía citada.

Juzgado municipal

DIA 10

Nacimientos.

Josefa Martínez Martínez, Antonio Fernández López, Fernando González Aranda y Encarnación Cruz Ruiz.

Defunciones.

María Luque González, Antonio Bustos Ruano y Enrique Hernández Ruescas.

Casamientos

Ninguno.

DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña

La ofensiva rusa, emprendida el cinco de Juni en un frente de más de 300 kilómetros, se extiende desde Pink a Czernowitz, y cada día registra un adelanto.

La presión rusa se ha ejercido principalmente entre Lutzk y Tarnopol, y es de suponer que no se circunscriba a una operación táctica, sino que tome todos los caracteres de un desarrollo estratégico importante, que tome como objetivo a Kowl (importante nudo de comunicaciones) o Lemberg (capital de la Galitzia).

La conquista de Lutzk por los rusos es por ello de gran importancia; pues demuestra que los moscovitas tienen una superioridad incontestable de efectivos sobre el adversario, y puede proporcionar a éste algún serio contratiempo.

La ofensiva de los moscovitas ha producido ya su efecto en otros frentes, especialmente en el italiano. Ya hay telegramas anunciando que han sido retiradas tropas austríacas de dicho frente, para llevarlas al ruso.

Si esto es así, puede suponerse que la ofensiva contra Italia que dará interrumpida, o poco menos.

administrativa, ocurre también en las esferas de la enseñanza pública, en las cuales parece que la más alta recomendación debiera ser la ciencia, debiera ser la demostración del talento, el caudal de conocimientos que posean los profesores. Y para que eso no siga ocurriendo, el senador y publicista, señor Sáenz y Escartín, presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de maestros de 2 000 y más pesetas en turno restringido, ha comunicado a la prensa que haga saber a los numerosos opositores admitidos, que las recomendaciones que se le dirigen, lejos de favorecerlos, constituyen para él una presunción de preparación deficiente o de incapacidad en quienes las emplean, y que mirará con preferente interés a los opositores que, faltos de influencia o renunciando a ella, confíen exclusivamente en sus propios merecimientos y en la rectitud del Tribunal.

El ejemplo es de los que levantan el espíritu; pero es posible que la gente se diga que la decisión del señor Sáenz y Escartín no es más que rareza. Y continuará la lluvia de recomendaciones, sobre todo el que pueda contribuir a que le encarguen de una escuela a un ignorante, o de una cátedra a un señor cuya cabeza es una tumultuosa olla de grillos.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL D. A. 9.

Real orden circular de Gobernación referente a la instancia elevada por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, acerca de los valores al portador.

—Edicto del Gobierno civil sobre expropiación de terrenos en término de Canjáyar, necesarios para la ejecución de las obras del trozo cuarto de la carretera de Gádor a Luján.

—Solicitudes de registros mineros.

—Providencias judiciales y requisitorias de varios juzgados.

—Edictos municipales.

—Relación de los deudores al Posito de Lucámena.

SESION

Junta de Obras del Puerto.

La sesión de ayer

Ayer tarde volvió a reunirse la Junta de Obras del Puerto, para celebrar su sesión mensual.

Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan A.) y asistieron los señores Iribarne, Quesada, Muñoz Ocaña, Tonda, Alvarez Redondo y Director de S. n. d. a.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden mandando la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Mayo último.

(Enterados).

—Oficios del Ingeniero Director imponiendo multas a varios guarda muelles.

(Aprobados).

—Oficio del Ingeniero Director, ir formando favorablemente una petición del contratista de la pintura de los tinglados de que se le abone a buena cuenta parte de la obra ejecutada.

(Se acordó denegar la petición del contratista).

—Oficio del mismo, participando el fallecimiento del Ordenanza Juan López Rivas.

(Se acordó pedir una paga de tocas para la viude).

—Instancia de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., solicitando la devolución de arbitrios cobrados de más.

(Pasó a informe de la Aduana).

—Proyecto de vía férrea para el servicio del Puerto

(informóse favorablemente).

—Proyecto de talleres para la Junta.

(El mismo acuerdo que el anterior).

—Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto en Mayo último.

(Aprobadas).

—Estado de fondos de la Junta.

(Enterados).

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

(Acordóse que sea el día 11 del mes próximo.)

El señor Muñoz Ocaña rogó a la Presidencia que para la sesión inmediata se le facilitase nota de los gastos de los seis meses transcurridos de este año y de los seis meses últimos del pasado, para hacer una comparación.

Seguidamente se levantó la sesión.

contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de vuestros y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen trascendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos, van requiriendo ampliaciones que la completan. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304 560 pesetas que en 1.º de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247 893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 solo existían 85 762. Y ahora, en 30 de Mayo, sólo puede disponerse de 13 222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.313 pesetas; reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.º de Enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65 290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes. En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay sesenta y cuatro creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 718.200 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32 576 pesetas. He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5 342, produciendo un aumento de gasto de 75 326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2 423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gastos de 27.489 pesetas y de 42 960 las segundas, y, por último en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402 509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2 200 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo, que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de presupuesto. Los de la nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva lo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, si quiera existe el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¿Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917 036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el presupuesto con una consignación de 450 000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1.º de Mayo a 31 de Diciembre de este año, de 13 222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las Carterías de España, de 12 783 49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dársele los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria, podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía y prestándome su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

DESGRACIA
Otro niño ahogado
En la madrugada de ayer se hallaba pescando en el dique de Poniente, sitio conocido por la Rampa, un joven llamado Miguel Martínez Pérez.
Este vio flotar sobre el agua el cuerpo de un niño, avisando seguida a varios hombres que se encontraban allí cerca, los cuales, en unión del Miguel, extrajeron dicho cuerpo.
Dióse cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, quien se personó en el lugar de la ocurrencia.
Identificado el cadáver, resultó ser el de niño de 12 años de edad, José Fernández Pérez, huérfano, habitante en las Cuevas de Callejón, en unión de una hermana que se llama María.
Se supone que anteanoche iría por el cantil del muelle y el viento lo arrojara al mar.

Movimiento marítimo
Día 10
Entrados.
Vapor «J. Jover Serra», de San Feliú de Guixols, con carga de tránsito.
Idem «Valencia», de Valencia, con carga.
Despachados.
Vapor «J. Jover Serra», para Nueva York, con carga.
Idem «Valencia», para Málaga, con carga general.
Laud «San Miguel», para Melilla, con sal.
BUEN EJEMPLO
El país de las recomendaciones
En estas ansiedades con que las gentes buscan un puesto en la mesa de la vida, uno de los asideros con que principalmente se cuenta en España son las recomendaciones. Cuando se ve que a una sesión municipal acuden puntualmente todos los señores concejales, no se imagina nadie que se va a resolver algún grave problema, o a salvar al Erario de la bancarrota. Cuando se va a tratar de esas cosas serias, «a lo mejor» no se celebra la sesión por falta de número. Si no falta ningún edil, de fijo que se va a cubrir alguna plaza vacante.
¿Por qué acuden todos los ediles a emitir sus votos en tan solemnes ocasiones? ¿Por qué crean que del nombramiento de un empleado depende la regeneración municipal? ¿Qué! ¿Qué! Acuden todos porque sobre su ánimo pesan las insistentes recomendaciones de los amigos, de los electores, de personas a quienes se ven obligados a servir, y cuya influencia ponen en juego los aspirantes, en una lucha previa, que resuelve «a priori» el asunto, pues antes de la votación ya se sabe, casi con seguridad, qué solicitante será elegido.
Y el que no tiene amigos, el que carece de protectores, el que no busca o no halla ninguna recomendación, por muchos méritos que reúna, se puede despedir de la esperanza de ocupar el puesto que solicita.
Pues esto que pasa en la vida

“MICHELIN”
Los mejores neumáticos, fama mundial
Depositario
HERRERA
Conde Ofalia, 12 - ALMERIA

EDICTO

Don Felix Jarabo y Garcia, Juez de primera instancia del Distrito de Benavista, de esta corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en veinte y siete del corriente mes en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del refrandatario, a instancia del Banco Hipotecario de España contra don Tomás Terriza y Abad y don Juan Terriza y Morales como legal representante de sus menores hijos doña María, don Jerónimo, don Juan y don Manuel Terriza y Abad, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, se anuncia por tercera vez la venta en pública subasta del inmueble siguiente:

Una finca urbana en la ciudad de Almería que tiene su fachada principal a la calle de las Tiendas, por donde se distingue por los números treinta y uno y treinta y tres, con accesorios a la calle de Rostrico, número dos y cuatro; tiene una superficie total de quinientos veintiocho metros cuadrados, cuyos linderos, tomando por puntos de partida la fachada principal, son: por la derecha, según se entra, las casas números treinta y cinco de las calles de las Tiendas y seis de la del Rostrico; y por la izquierda con la casa número veinte y nueve de ésta última calle y c. n. sta, por la calle de las Tiendas, de planta baja, principal y terrado, cámaras, y por la del Rostrico de pisos bajo, principal, y segundo en parte.

La subasta tendrá lugar en este Juzgado y en el de igual clase de Almería el día treinta de Junio próximo y hora de las diez de su mañana; advirtiéndose que la expresada finca sale a remate sin sujeción a tipo; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del repetido inmueble, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría, con los que deberán estar conformes los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo que se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos que fué el de ciento veinte mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose las consignaciones que se hicieren a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a treinta de Mayo de mil novecientos diez y seis.—Felix Jarabo.—El Secretario, Licenciado, Felipe de Santeda, Rubricado.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, el exdiputado a Cortes, don Antonio Bernabé Soler.

—Ha marchado a Lanjarón, para tomar aquellas aguas, el Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

—En el tren correo marchó ayer a Madrid, el joven estudiante don José Oliveros.

—Mañana saldrá para Melilla en el correo de África, la Comisión de catedráticos de este Instituto, con objeto de examinar a los alum-

nos de los colegios incorporados a este Centro de enseñanza.

—Ayer regresó de Granada el comerciante don Eduardo Romero Valverde.

—El ingeniero de Vía y obras del Sur de España don José Iribarne, ha llegado de Granada.

—Ha marchado a Madrid, el abogado don Francisco Cordero Soroa.

—Ha regresado de Málaga, el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

Para la guarnición

Las obras que se están realizando por cuenta del Ayuntamiento, en el cuartel de la Misericordia, quedarán terminadas definitivamente mañana lunes.

Ayer llegaron a nuestra capital los utensilios que se esperaban de Granada y hoy se recibirán los de Sevilla. En el cuartel se están armando las camas para 650 soldados de que se compone el segundo batallón del Regimiento de Córdoba, que es el destinado a nuestra capital como guarnición.

Por tanto, en uno de los días de la semana que comienza mañana, es esperada la tropa, cumpliendo con ello los justos y vivísimos deseos de los almerienses.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 77; hembras, 58. Hospicio, 133 y 165; expósitos, 15 y 10; Manicomio: 103 y 68. Total, 629.

Hospita provincial.

Médico: don Manuel Marín.
Practicante: don Manuel Pérez Tristán.
Retén, de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer mañana ingresaron a disposición del juzgado, Antonio Gómez Rodríguez, José Espín Martín, Manuel Esteban Quesada, Baldo-mero Segura Segura, Juan Moreno Navarro y José Ruiz Torres, y a disposición de la Audiencia Miguel Navarro Martínez.
En libertad por orden de la Audiencia, salieron Antonio Fernández Guerrero, José Torres Pérez y Antonio Torres Sanchez.
La situación era de 69 hombres y 4 mujeres.

TEATRO

En Variedades «FANTOMA»

Este es el título del drama policiaco en cuatro actos, que anoche se estrenó en el teatro Variedades por la compañía del señor Comas. Como en los dos primeros dramas que llevan representados, es «Fantoma» emocionante, sugestivo y de efecto, que interesa desde las primeras escenas al auditorio. El famoso ladrón Fantoma, resulta ser el Padre Antoine, quien capitanea a una banda compuesta de 13 malhechores dedicada al crimen, al robo y a otros hechos delictivos. El bondadoso Padre Antoine, logra adquirir la amistad del duque de Cheyrenil y su familia, entrando constantemente en la casa para preparar, como así lo hace, el secuestro de Guillermina, la hija del duque, exigiendo por su rescate una fabulosa cantidad, y después logra enterarse de que hay un tesoro en cierto sitio y también interta apoderarse de él, lo que no logra, porque es muerto en un castillo propiedad del duque, al ser descubierta su malhechora trama.

Descubre la banda y sitios donde se reune exponiendo su vida, el ya cébre «detective» Nick-Carter. El numeroso público salió tan

satisfecho anoche como en las dos primeras funciones.

Se distinguieron en la representación las señoritas Vega y Casals, la señora Sánchez, y los señores Comas, Del Río, Pedrosa y Torrens. Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representará por segunda vez, el grandioso drama «El Secreto del Dr. Opsson» y por la noche se estrenará la comedia dramática en cuatro actos, «Los ojos del Sol o el crimen del Hotel Boston» escrita expresamente para el señor Comes por don Ricardo Donoñor Cortés. La función de la tarde comenzará a las seis y la de la noche a las 9 y 30.

En el Salón Ideal

La magnífica obra «Los guapos», se pondrá en escena, a las seis y media de esta tarde en este favorecido café de verano.

Por la noche y sección continúa, la zarzuela de los señores Arniches y Asensio Más, música del insigne maestro Chapí, «El puñal de rosas»; el paso de comedia, obra extremadamente finísima de los señores Quintero «Mañana de sol», y la extravagancia de los señores Arniches y Lucio, música del maestro Valverde, «Los camarones». La entrada por el consumo.

Los dueños de «Salón Ideal» nos comunican que han aumentado considerablemente el número de asientos, a fin de que el público pueda permanecer en él con la comodidad consiguiente.

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Bulevar del Príncipe 79, bajo.

GACETILLAS

Secretario.

Ayer comenzó a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

Durante su ausencia, se ha encargado de la Secretaría interinamente, el Oficial Mayor don Francisco Pérez Ibañez.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido el capitán de infantería, don Pedro Fernández de Córdoba y Owens, hermano de la señora marquesa de Torre Alta.

Enviamos a la distinguida familia nuestro pésame.

Reparto vecinal.

Recordamos al vecindario que el día 15 del actual, termina el plazo para reclamar contra las cuotas de reparto vecinal.

Café Suizo.

Helados para hoy: sorbetes, mantecado, turrón, granizados, limón y horchata de chufas.

Aspirantes a vigilantes.

Han sido admitidos para tomar parte en el concurso anunciado de Vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, don Andrés Martínez Martínez, don Adrián Martínez Martínez, don Nicolás Ballesta Navarro y don Rafael Pérez Martínez, los cuatro naturales de esta provincia.

El sorteo se celebrará en Madrid, pasado mañana 13, los reconocimientos tendrán lugar del 17 al 23 y los exámenes comenzarán el mismo día 23.

Sabores aspidiata.

E. Director General de Administración Local, ha ordenado se le remitan los antecedentes del caso, relacionados con el recurso de alzada interpuesto por don Juan Hernández Ocaña, contra providencia de este Gobierno civil, referente al repartimiento de arbitrios extraordinarios grados por el Ayuntamiento de Ocaña para el actual año.

Inauguración

Anoche a las nueve, se inauguró el nuevo almacén de tejidos «San José», propiedad de nuestro amigo don Juan Morata.

El nuevo local situado en la calle de las Tiendas, es amplísimo, y se ha presentado al público en inmejorables condiciones.

Los innumerables amigos del señor Morata, fueron obsequiados con dulces y habanos.

Deseamos al señor Morata grandes prosperidades en tan importante empresa.

Demarcación minera.

Desde el día 14 al 21 del actual, se practicará por esta Jefatura de Minas, la demarcación del registro titulado «Los Tres Viejos», número 33.365, del término de Nijar.

Nota militar.

Deben presentarse en este Gobierno militar, el primer teniente de Carabineros, retirado, don Pedro Rojé de la Iglesia y doña María de los Desamparados Ferré Valls, a quienes interesa recoger unos documentos.

Baños templados.

Se ha inaugurado la temporada de baños de mar templados en el balneario «Diana», situado en la magnífica playa de las Almadrillas.

Excluido.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento ha sido excluido totalmente del servicio, el mozo José Valverde Torres.

Agencias bancarias.

Se nos dice que el Banco Español de Crédito, trata de instalar en breve, agencias sucursales en Berja y Vélez Rubio, de esta provincia.

Los niños débiles

deben tomar el Jarabe HPOFOSFITOS SALUD; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Miles de médicos lo prescriben, 25 años de maravillosos. Aviso: rechácese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios en la reválida, ha obtenido el título de Bachiller en el Instituto Provincial, la aplicada y discreta señorita Gimena Quirós Tello, hija de la competente profesora doña Carmen Tello, que dirige desde hace tiempo el acreditado colegio freyriano; a cuya señora enviamos nuestra felicitación.

Para la Orden Civil.

Se está instruyendo expediente en esta capital para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, del Arcediano que fué de esta Catedral, hoy Arcipreste de la de Cuenca, don Antonio Prieto Peñarriñas, por los trabajos que realizó en beneficio de los pobres durante su estancia en Almería.

Dentro del plazo de 15 días pueden declarar los que quieren, ante el Secretario del Ayuntamiento, fiscal de dicho expediente.

Mina de plomo, con el 75 a 85 de pureza. Véase anuncio en cuarta plana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Sts. Barnabé ap.; Félix y Fortunato mrs. y Parisio, cf.

La misa y el oficio divino son de la dominica de pentecostés, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Basilio, Cirino, Nabr, Nazario y Antonina, mrs., y el B. Esteban Bindedelli, conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de infraoctava, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather data for MAÑANA and TARDE, including temperature, humidity, barometer, and wind.

Table with weather data for TARDE, including temperature, humidity, barometer, and wind.

DOCTOR MANUEL MARIA Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

El MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO. BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 8 DE JUNIO 1916. Cheque a París, Londres nominales, 28.55. Para orden de entrega, 88. 4 por 100 Interior, 97. 5 por 100 Amortizable, 74.70. Banco España, 299. Tabacalera, 299. José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

CALAMINAS. COMPRAN Romero Hermanos. Boulevard 48. Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 10.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice que en Champagne las tropas francesas dispersaron al enemigo que hacia reconocimientos en la derecha.

Añade que continúan los bombardeos en Saubville y Tabanne.

De Inglaterra

Otro despacho oficial de Londres, da cuenta de que las fuerzas inglesas penetraron en una trinchera de Neuve y que en Chapele cogieron al enemigo varias ametralladoras, derribando además la estación.

Por último dice el despacho que los dueños de la artilería son favorables a los ingleses.

De Rusia

También dicen oficialmente de Petrogrado lo que sigue: La bata de Woynia prosigue, intentando los a emines detenerlos, pero sin conseguirlo.

Se ha comprobado que las fuerzas alemanas legaron al Norte de Polesia.

Seguimos la ofensiva, suceden numerosos episodios; rivalizan en valentía los jóvenes veteranos.

En las orillas del Styr, formamos un puente, apresado 5 500 austroalemanes y mucho botín de guerra. El general M kuline que dirigió la acción resultó gravemente herido.

A los 52 000 prisioneros hay que añadir catorce mil capturados ayer.

Numerosos contingentes del enemigo han intentado varias ofensivas, pero son rechazados.

En los bombardeos aéreos de rribamos a un avión.

En el Cáucaso los éxitos son parciales.

Las Cortes.

Madrid 10.

En el Senado

Presidida por el señor García Prieto, comenzó esta tarde la sesión de Senado.

La concurrencia de señores Senadores era escasa.

El ministro de Estado señor Gimeno, leyó un proyecto aumentando los agregados diplomáticos y los intérpretes.

El señor Mataix protestó de que los catalanes pieran que sea oficial su dialecto, contrastando con la obra del Congreso panamericano de Washington que ha declarado oficial el español en las Universidades, institutos y escuelas públicas.

Se ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Toledo y nombrando en su lugar al actual de Teruel. BOLSA. 4 por 100 interior, 74.70. 5 por 100 amortizable, 00.00. Londres a la vista, 25.59. París a la vista, 00.00. Consejo. Cuando terminó la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre el debate del Mensaje de la Corona.

El señor conde de Romanones anunció que cuando existan los proyectos de Hacienda reunirá a los jefes de las minorías para pedirles que se aceleren la discusión de Mensaje.

También dijo el conde que había autorizado a señor Acuña Zamora para que interviniera en el Mensaje si tenía interés en ello.

Giner de los Ríos y la prensa. El diputado republicano señor Giner de los Ríos, ha dirigido una carta de granitud a la prensa, por la imparcialidad con que ha acogido su último discurso.

Los periodistas despidieron esta noche en la estación al señor Giner de los Ríos que ha marchado a Málaga.

Para Melilla. Se ha acordado que el ministro de Estado señor Gimeno, acompañe a infante don Fernando a la Exposición de Melilla.

PERPEN.

En el Congreso

Comenzó la sesión del Congreso a las 5 y 50 de la tarde. Presidía el señor Villanueva.

El señor Aibarrián pidió que se aumente el material ferroviario para el transporte del ganado.

El señor Nougues protestó de que se habara de los asuntos de Tarragona, con motivo del incidente ocurrido entre republicanos y regionalistas. Discutió la teoría de que los Diputados intervengan en asuntos de diferentes provincias.

Después continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Domingo siguió su discurso ante rumpido ayer. Hizo resaltar el enorme movimiento catalán contra la Liga y que los regionalistas aprovechan la crisis porque atravesamos para resucitar los movimientos. Dijo que para resolver el problema catalán se precisa un cambio de régimen, reconociendo al mismo tiempo la existencia del separatismo en Cataluña. España es hostil—añadió— a las demandas de Cataluña; nosotros que somos verdaderos representantes catalanes nos negamos a separar a Cataluña de España.

El señor Gascaín Marín, contestó eficientemente, en nombre de la Comisión. Sostuvo que era compatible en un todo la Monarquía para resolver los problemas pendientes y señaló las orientaciones reorganizadoras del Gobierno. Si los hombres públicos añadió—son idóneos, la vida nacional será próspera y feliz. (Muchos aplausos).

El señor Saiz Antón, intervino también. Comenzó por combatir que se declarara oficial el catalán, diciendo que el castellano constituye un elemento como el trabajo para los obreros, que arrebatándose se lo entregaría a la plutocracia catalanista. E castellano—dijo ocupa el segundo lugar en el mundo. Terminó añadiendo que combatía el nacionalismo.

Quedó en el uso de la palabra el orador, levantándose la sesión seguidamente.

Ultras noticias. Madrid 10. Maura en Palacio. El ilustre hombre público señor Maura ha estado hoy en Palacio cumplimentando a Rey. A la salida dijo a los periodistas: «Laboro constantemente, pero me ocurre igual que a los ministros que encuentran en su trabajo alguna piedra estéril.

Participan oficialmente de la rache, que se ha posesionado el nuevo Comandante de aquellas tropas españolas y que ha realizado un viaje al Fondack. No ha ocurrido novedad alguna en dicha visita.

Dimisión admitida. Se ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Toledo y nombrando en su lugar al actual de Teruel.

BOLSA. 4 por 100 interior, 74.70. 5 por 100 amortizable, 00.00. Londres a la vista, 25.59. París a la vista, 00.00.

Consejo. Cuando terminó la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre el debate del Mensaje de la Corona.

El señor conde de Romanones anunció que cuando existan los proyectos de Hacienda reunirá a los jefes de las minorías para pedirles que se aceleren la discusión de Mensaje.

También dijo el conde que había autorizado a señor Acuña Zamora para que interviniera en el Mensaje si tenía interés en ello.

Giner de los Ríos y la prensa. El diputado republicano señor Giner de los Ríos, ha dirigido una carta de granitud a la prensa, por la imparcialidad con que ha acogido su último discurso.

Los periodistas despidieron esta noche en la estación al señor Giner de los Ríos que ha marchado a Málaga.

Para Melilla. Se ha acordado que el ministro de Estado señor Gimeno, acompañe a infante don Fernando a la Exposición de Melilla.

PERPEN.

PERPEN.

PERPEN.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganado y cosecha Adalberto Ruiz. Oficinas: Of. Calle de Reyes Católicos número 5.

Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR. Marca "El Fenix". Unico depósito en Almería. Droguería EL ARCO IRIS. A PESETAS 175 EL LITRO.

La Serrinora Catalana. Fabrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar). Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norteamérica, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y con trasbordo, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

Libras esterlinas oro. El 11 de Mayo de 1916. PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero. Passo del Príncipe 10 Almería.

Doctor Eduardo Pérez Ocaña. del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7.

MOSAIOS ROPERO. fabrica muebles hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62.

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

"DIANA". Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

Academia de Dibujo. Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real).

Sosa cáustica. Se venden en 50 toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro. Informarán señores Chavarría hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

U: frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción. pesetas 3.
De venta en Almería. Farmacia de don J. Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander)

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterno de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España, G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De-seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti. 2 50 frascos. Depósito José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias reveladas por mala digestión, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Boticas Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reclaman del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, se arrienda. Informará, don Mariano Zamora Egea, Pechina.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.